

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
CAPACITACION Y ASESORIA PACHECO&RODRIGUEZ DETAHU S.A.
CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle SAN JOSE OE2-377 Y PASAJE 3, se reúnen los ACCIONISTAS de la compañía **CAPACITACION Y ASESORIA PACHECO&RODRIGUEZ DETAHU S.A.** los mismos que corresponden a los siguientes:

ACCIONISTAS	Capital Suscrito y Pagado US Dólares	Porcentaje %
Willian Geovanny Pacheco Rodríguez	600,00	75.00
Gladys Patricia Pacheco Rodríguez	200,00	25.00
TOTAL	800.00	100.00

Por encontrarse presentes los accionistas de la compañía que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **CAPACITACION Y ASESORIA PACHECO&RODRIGUEZ DETAHU S.A.**, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Antes de iniciar la Junta Toma la palabra El señor gerente general y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone aprobar el orden del día. Dejando constancia que por unanimidad se decide que la junta de accionistas no sea gravada, como lo dispone la correspondiente resolución contenida en el Registro oficial No. 371 de noviembre del 2014

Preside la Junta la Señora Gladys Patricia Pacheco Rodríguez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Señor Willian Geovanny Pacheco Rodríguez , en su calidad de Gerente General.. Tras comprobarse que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión disponiendo que por secretaria se de lectura a la convocatoria la misma que corresponde a la siguiente:

Seguidamente el Presidente dispone se proceda a tratar los puntos del Orden del día que dice:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016;**

El señor Geovanny Pacheco Gerente General y Representante Legal da lectura a su informe en el cual expone como ha ido desarrollando el año 2016 económicamente para la Compañía, en este informe detalla las labores a cargo de su Administración.

El informe estuvo con anterioridad a disposición de los ACCIONISTAS, por cuanto la Junta lo aprueba por unanimidad y brindan una felicitación al Gerente General de la Compañía por el desempeño en su cargo.

Resolución:

Los ACCIONISTAS aprueban el informe del Gerente General por el período 2016, y piden que se ponga en conocimiento a los organismos de control que lo requieran

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016;

La señora Presidente de la Compañía pone a consideración de los ACCIONISTAS el siguiente punto del orden del día, los estados Financieros que comprende el Balance General y Estado de Resultados, del año terminado al 31 de diciembre del 2016, los cuales han sido conocidos con anterioridad por los señores ACCIONISTAS, los cuales son aclarados por la señora contadora de la Compañía, los cuales son aprobados por los ACCIONISTAS presentes.

Resolución:

Los ACCIONISTAS aprueban los Estados Financieros por el período 2016, y piden que sean remitidos a los organismos de control que los requieran en especial al SRI y la Superintendencia de Compañías.

3.- Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016;

Analizado el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2016, la Junta General de ACCIONISTAS, establecen que la Compañía no ha tenido actividad durante este año lo que afecta los resultados a la Compañía, para lo cual se deberá tomar una decisión al respecto.

Resolución:

Los ACCIONISTAS muestran su conformidad con la decisión tomada.

4.- Conocer y aprobar el informe de Comisario por el periodo 2016.

El señor Geovanny Pacheco Gerente General y Representante Legal da lectura al informe de Comisario, el cual determina las actuaciones de la Compañía

El informe es puesto en consideración por los señores accionistas quienes manifiestan su conformidad con el mismo.

RESOLUCIÓN.-

La Junta General resuelve aprobar el informe de Comisario y solicitan se ponga en consideración de los organismos de control (Superintendencia de Compañías y SRI)

Una vez agotados los puntos del Orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General a las 12H30.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gladys Pacheco Rodríguez', with a stylized, somewhat abstract flourish at the end.

Sra. Gladys Patricia Pacheco
Rodríguez.
Presidente Accionista

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Willian Geovanny Pacheco Rodríguez', with a long, flowing horizontal stroke extending to the right.

Sr. Willian Geovanny Pacheco Rodríguez
Secretario de la Junta Accionista